



SECRETARIA DE ACCION POLITICA

NECESIDAD DE EXPANSION E IMPLANTACION DEL PSA-PARTIDO ANDALUZ

Todos estamos convencidos de que en los momentos actuales es necesario dejar de mirar hacia dentro, y poner el partido a trabajar. Y es vital para el PSA el lograr una implantación lo más fuerte y amplia posible, tanto en numero de militantes, como en su ubicación territorial y en el plazo más breve posible.

No creo que sea necesario hacer aquí un exhaustivo análisis político de esta necesidad aunque tal vez merece la pena apuntar las "claves básicas que nos empujan en esta dirección".

1) SUPERVIVENCIA.- La crisis interna que atraviesa el partido, que afortunadamente esta llegando a su fin, tiene que hacernos reaccionar con vigor, rechazando toda postura inhibicionista. Vamos a salir reforzados internamente. Pero se nos acercan luchas externas importantes contra el centralismo de derecha o izquierda cuya finalidad es hacer desaparecer al PSA del mapa político.

Un pacto de gobierno UCD-PSOE nos llevaría dada nuestro poco poder institucional y escasa implantación, a colocarnos en situación muy comprometida. No podemos en los momentos actuales afirmar si ese pacto puede darse ya, pero de lo que no cabe duda, es que más tarde o más temprano tendrá que ocurrir y nuestra obligación es que cuando se dé, tengamos al menos la fuerza de los partido nacionalistas catalanes y vascos, ya que en esa fuerza estará la garantía de supervivencia.

2) Poder institucional.- Es claro que dada la lenta expansión del partido, en unas próximas elecciones generales, municipales, gobierno andaluz, difícilmente podríamos hacer frente a cubrir con militantes cualificados tantos puestos de responsabilidad y gestión como nuestra expectativa electoral, que no es tan baja, prevé.

3) Riesgo de convertirnos en partido de cuadros, electoralismo.- Por otro lado, aún cumpliendo el segundo apartado, habremos conseguido un poder institucional suficiente, que si no va acompañado de un amplio crecimiento de la base del partido, habremos caído irremisiblemente en convertirnos en un partido de cuadros, perdiendo por tanto nuestra característica de partido de izquierda, no cumpliendo con las conclusiones de nuestro II Congreso que nos marcan la meta de ser un partido de masas, y perdiendo nuestro carácter revolucionario. Es obvia la importancia que en este tercer apartado tendrá la buena marcha del Sindicato Andaluz.

Cada uno de estos tres puntos nos lleva a la conclusión de que táctica, estratégica y políticamente, el Partido Andaluz se encuentra ante el reto de "crecer y multiplicarse" que nos lleve al poder andaluz, o bien, si permanecemos en nuestro inhibicionismo, convertirnos en grupo testimonial (apartado 1º) o bien (apartado 2º) en un monstruo todo cabeza cuya finalidad política sería el poder por el poder.

Haremos una diferencia entre implantación (presencia en municipios donde no estamos presentes) y expansión (aumento del número de militantes donde ya tenemos presencia real).

1.- Corto plazo: MAYO 81.

1.1.

- a) **Objetivos.** En cuanto a presencia en nuevos municipios estimamos que hemos de tener presencia real del partido, al menos en el 60% de ellos y que supongan el 90% del censo electoral provincial.
- b) En cuanto a expansión, la meta hemos de marcarla en cubrir lo antes, posible una base de militancia que sea como mínimo el 1% de la población del municipio correspondiente.

En aquellos municipios que se supere esa cantidad, el objetivo, que consideramos óptimo para un buen desarrollo del partido, habría que fijarlo en un 2%.

- c) **Táctica y estrategia.** Podíamos actuar tácticamente en la penetración de nuevos pueblos, como si de elecciones municipales se tratara; hemos de quemar etapas, y entendemos que puede facilitar la penetración el elaborar ya de entrada listas municipales. Listas que serían provisionales y sin orden. Listas que constarían, pues, de once, diecisiete, veintidós nombres, según el número de concejales de cada municipio sin especificar quién es el número 1 ni el último. Condición indispensable, ser miembro del PSA.

No cabe duda de que esta táctica puede tener sus puntos "negros" y a nuestro entender, el mayor riesgo estriba en que se canalice la entrada en el partido hacia "sillones" municipales.

Sin embargo este es un riesgo mucho más aparente que real:

* Aunque en el momento de la implantación del partido en nuevos pueblos no se plantee el tema de las listas municipales es claro que los primeros afiliados de cada municipio, consciente o inconscientemente se ven en su Ayuntamiento.

* El estar presente en todos los municipios con listas propias (no independientes) en las próximas elecciones municipales, dispondremos de un amplio "período de prueba para esos nuevos --

"militantes concejales" y a su vez entendemos que ese "estar" en la lista será un acicate en la militancia de esos nuevos miembros del Partido. Y desde el punto de vista de Formación habría que elaborar un plan de formación municipal para estos futuros concejales.

- * Aunque el tiempo ha demostrado que los primeros afiliados al partido en cada municipio son los que, casi sin excepción, han encabezado las listas municipales, no queremos decir en los dos apartados anteriores, que esa sea la única "táctica" a seguir. Tiene sus riesgos y en el buen criterio de cada comité esta su utilización.

Es claro que cualquier otra estrategia de penetración puede ser aplicada.

1.2. Capitales de provincia.

El llevar a cabo el crecimiento del partido en las capitales de provincia lo más acelerado posible, estimamos que no es tarea fácil y que tendrá que ser abordada desde diversos ángulos:

- a) Creemos fundamental, sin menospreciar en absoluto la organización territorial de los grupos de base, volver de nuevo al funcionamiento de otros tipos de grupos que en el aspecto de "crecer" ya demostraron su eficacia en otro tiempo, nos referimos a grupos profesionales, sectoriales, de centros de trabajo, etc. que funcionen de acuerdo con nuestros estatutos y que su misión prioritaria sea la expansión del partido.

2.- Medio plazo -Diciembre-81

En este apartado nos limitamos a marcar unos objetivos que cumplir y que en su momento habrá que programar más minuciosamente.

- 2.1 Pueblos: Presencia en el 90% de los municipios.
- 2.2. Organización Comités Locales en el 60% de los municipios.
- 2.3. Sedes autofinanciadas en el 50% de ellos. (1)
- 2.4. Presencia en centros de trabajo importantes (por distritos).
- 2.5. Organizar en las ocho capitales de provincias unas charlas informativas bajo el lema "Conozca al PSA-Partido Andaluz", aunque renovando la metodología de las desarrolladas hasta ahora de la siguiente forma:

- * Campaña a nivel del País Andaluz a programar entre Mayo y Diciembre-81.
- * Anunciadas previamente en prensa y radio, a ser posible cartelera y "hojillas" (pue-blos).
- * En lugares públicos, pequeños y anunciando previamente quien desarrollará el tema.
- * El fin de estas informativas es la afiliación al partido. A todo asistente deben dársele hojillas de inscripción, propaganda, etc.-Siendo interesante tener lista de asistentes con domicilios para contactos posteriores.

3.- Largo plazo- Diciembre-82.

- 3.1. Implantación que se acerque al 2% de la población de cada municipio, presencia 100% municipios, sedes abiertas en el 80% de municipios.

4.- Abordar este plan de implantación, supone la responsabilidad de un dirigente en cada Comifé Local, dedicado a llevar a efecto su desarrollo. El hombre que se dedique a este tema, mal podrá, llevarlo a efecto si distrae su tiempo en las necesidades, por otra parte ineludibles, de cada día.

FINANCIACION.-

1.-Corto Plazo.-

1.- Los gastos de desplazamientos y dietas que se realicen con la finalidad de implantar el partido en nuevos municipios correrán por cuenta del Comifé Nacional, Secretaria de Financiación. Mensualmente se abonaría esta cantidad al Comité Local, el cual --habría de aportar al Comité Nacional un informe de su gestión.

2.- Los primeros gastos de apertura de nuevas sedes, serán sufragados igualmente por el Comifé Nacional, Secretaria de Financiación, y consistirá en el abono al Comité Local correspondiente de la fianza más las tres primeras mensualidades. Pasados estos tres primeros meses, tendrían que autofinanciarse.

El Comité Local correspondiente habría de aportar fotocopia del contrato de arrendamiento.

2.- A medio y Largo plazo.- y dependiendo de las posibilidades económicas del Partido, se está elaborando la planificación y financiación de la Campaña "conozca al PSA -Partido Andaluz", y seguirá en vigor el esquema de financiación establecido a corto plazo. Sevilla, 20 de enero de 1981



Jose Hoyis
Secretario de Acción Política.